H.AYUNTAMIENTO DE ELOTA 2017-2018

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y REGLAMENTACIÓN

FOLIO
2641/2018

VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 37 y 52, fracción VI, de la Ley de Gobierno Municipal; 90-A fracciones I, II y III, inciso a), 90-B, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa; 19, 27, 28 y 29 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa, y el **Octavo de la Sesión Cuadragésima Primera de Cabildo de fecha 11 de Abril del 2018**, Se expide la siguiente:

REVALIDACIÓN ANUAL

NOMBRE DEL PROPIETARIO		R.F.C.	No. DE LICENCIA
[redacted]		[redacted]	051-C
AÑO	**UBICACIÓN**	**POBLACIÓN**	**MUNICIPIO**
2018	SALIDA AL LIBRAMIENTO ENTRONQUE PTE. 14, COL. ARROYITOS	LA CRUZ	ELOTA
GIRO		**DENOMINACIÓN**	
SUPERMERCADO		"LOS ARROYITOS"	
HORARIO		**OBSERVACIONES**	
DE LUNES A SABADO DE 09:00 HRS A LAS 20:00 HRS Y DOMINGOS DE 09:00 HRS A 14:00 HRS Excepto días festivos señalados por el calendario oficial, así como las fechas que por motivos especiales lo determine este H. Ayuntamiento y/o la Dirección de Inspección y Normatividad del Gobierno del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley y su reglamento.		Conforme lo establecido en las disposiciones legales antes mencionadas esta licencia no incluye traspaso para operar giros no establecidos en esta revalidación. Ni cambios de domicilio, sin la autorización previa de este H. Ayuntamiento.	
FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTA REVALIDACIÓN		**LUGAR Y FECHA**	
31/DICIEMBRE/2018		La Cruz, Elota, Sin. 11 de Junio del 2018	
FIRMAS AUTORIZADAS			
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA		POR LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y NORMATIVIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
PROFRA. MARIA ARACELI ESPARZA GAXIOLA PRESIDENTA MUNICIPAL **LIC. MA. DEL REFUGIO MARTINEZ BARREDA** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO		LIC. LUIS ROBERTO HUERTA GONZALES DIRECTOR	

C.c.p.- Dirección de Inspección y Normatividad.
C.c.p.- H. Ayuntamiento de Elota.

H.AYUNTAMIENTO DE ELOTA 2017-2018